

1. PROYECTOS DE LEY.

PROYECTO DE LEY DE MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA DE CANTABRIA. [10L/1000-0006]

Informe de la Ponencia.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria del Informe emitido por la Ponencia designada en el seno de la Comisión de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte al Proyecto de Ley de Memoria Histórica y Democrática de Cantabria, número 10L/1000-0006.

Santander, 30 de septiembre de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/1000-0006]

"A LA COMISIÓN DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTE

La Ponencia constituida en el seno de la Comisión de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte del Parlamento de Cantabria, integrada por las Ilmas. Sras. D.ª María de los Angeles Matanzas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Regionalista, y D.ª Paz Mercedes de la Cuesta Aguado, del Grupo Parlamentario Socialista, e Ilmos. Sres. D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular, D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos y D. Armando Blanco Torcal (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz), del Grupo Parlamentario Mixto, en reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2021, ha estudiado el Proyecto de Ley de Memoria Histórica y Democrática de Cantabria, número 10L/1000-0006, y las enmiendas al articulado presentadas al mismo. Por lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 del Reglamento, emite el preceptivo Informe que se eleva a la Comisión, a los efectos de la tramitación procedente:

INFORME AL PROYECTO DE LEY DE MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA DE CANTABRIA

Se informa, sin modificaciones, el texto remitido por el Gobierno, correspondiente al Proyecto de Ley de Memoria Histórica y Democrática de Cantabria, número 10L/1000-0006, publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 51, de fecha 28 de enero de 2020.

Santander, 28 de septiembre de 2021.

Fdo.: María de los Angeles Matanzas Rodríguez

Fdo.: Íñigo Fernández García

Fdo.: Paz Mercedes de la Cuesta Aguado

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro

Fdo.: Armando Antonio Blanco Torcal